GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1808.

PRUSIA.

Berlin 17 de noviembre.

El tribunal militar frances ha remitido á los magistrados de esta ciudad un oficio, participándoles que el 18 del corriente se entregará definitivamente la administracion de hacienda; pero que no podrá verificarse del todo la evacuacion de la ciudad y de la Marca media hasta el dia 5 del próxîmo diciembre: retardo de poca monta, que dimana únicamente de la naturaleza misma de tales operaciones; porque las tropas francesas que hai en los estados prusianos han de ir evacuándolos sucesivamente, á fin de hacer mas llevadera á los pueblos del tránsito la carga de suministrar víveres, acémilas, carruages y demas artículos necesarios al paso de los exércitos.

Con la última conducta de dinero traido de Königsberg para el pago de las contribuciones, se ha devuelto la vaxilla de oro de S. M., y se ha depositado en la casa de la administracion del comercio marítimo. No sabemos á punto fixo el valor de esta vaxilla; pero segun el cálculo de Mr. Nicolai en su descripcion de Berlin y de Potsdam, asciende á dos millones y medio de rixdalers (como unos 10 millones de pesetas), bien que se incluye el costo de las hechuras. De todos modos el valor intrínseco pasa de 6 millones de pesetas.

Ayer han principiado á venderse las tiendas de campaña del campo de Carlotenburgo.

En estos últimos dias ha pasado por aqui para Dantzick un tren considerable de artillería, que viene de Stettin.

De algun tiempo á esta parte se habla de algunas variaciones acaecidas ya, ó que deben verificarse en el gobierno de los estados prusianos. Entre otras cosas se da por cierto que al conde de Goltz le han nombrado sucesor del baron de Stein en el ministerio de estado.

Del 19. Las autoridades francesas entregaron ayer al gobierno prusiano la administracion de los caudales públicos.

Nuestros soberanos volverán á su capital por el camino de Breslau: no se les espera antes del mes de enero.

AUSTRIA.

Viena 16 de noviembre.

Para el domingo próxîmo esperamos aqui á nuestros augustos soberanos. Hoi han salido los archiduques Cárlos y Maxîmiliano con direccion, segun

parece, á Brun, en donde ya está el archiduque Fernando. Alli aguardan SS. AA. al Emperador y á la Emperatriz, y los acompañarán hasta esta capital.

La semana pasada llegó aqui el conde de Metternich, nuestro embaxador en Paris, que viene á negocios particulares suyos; y su permanencia en Viena será verosímilmente de corta duracion.

No se ha vuelto á hablar de la venida de Mr. el conde de Lieven como embaxador de Rusia cerca de nuestra corte; y habiendo solicitado permiso de pasar aqui el invierno Mr. el conde de Tolstoi, parece verosímil que será embaxador interino.

Mr. el general Andreosi, embaxador de Francia, dió un banquete de despedida al príncipe Kurakin, que iba á Paris.

ALEMANIA.

Hannóver 10 de noviembre.

Se espera del 15 al 20 en nuestro principado una parte del cuerpo de exército de Mr. el mariscal duque de Auerstaedt; con esta gente, y con los 4 regimientos que hai ya tiempo hace, se compondrá un total de cerca de 20ⅅ hombres y 7ⅅ caballos. El estado mayor quedará en esta ciudad.

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 10 de noviembre.

S. M. el Rei de Saxonia, nuestro Soberano, pasó revista ayer á 2 regimientos de caballería polacos.

Se cree que la corte permanecerá todo el invierno en esta ciudad.

Cada dia va siendo menor el número de tropas francesas en Polonia. El regimiento 13.° frances ha llegado aqui de Praga con tren de artillería, y las tropas polacas han ocupado aquella fortaleza.

En nuestro ducado hai suma tranquilidad; los naturales muestran grande inclinacion á la profesion de las armas, y en su consecuencia se presentan muchos á pedir plaza en los regimientos que se estan formando sobre el mismo pie de los cuerpos franceses.

Entre los magistrados polacos y rusos de las fronteras de ambos estados se observa la mas cordial y mutua armonia, como corresponde á unos vecinos íntimamente unidos.

CONFEDERACION DEL RIN.

Cassel 18 de noviembre.

Nuestro exército, que ha de ser de 40ⅅ hombres, consta ya de 30ⅅ, entre los quales hai por lo menos 18ⅅ voluntarios; de esta manera no ha sido menester echar mano de la conscripcion para este pueblo valiente, leal, y siempre pronto á sacrificarse por su Príncipe y su patria. Ya compiten nuestras tropas en gallardía con las mejores de la Europa.

Bamberg 23 de noviembre.

Ayer llegó aqui una brigada de infantería del cuerpo de Mr. el general Oudinot, compuesta de los regimientos 3.° y 4.°, que serán unos 2400 hombres, y hoi salen para proseguir su marcha.

Wurtzburgo 22 de noviembre.

Han comenzado ya á pasar por aqui las tropas del general Oudinot. Ayer llegaron 2 regimientos de dragones, que forman la vanguardia, y esta mañana han salido para Hanau.

Aguardamos hoi la primera brigada de infantería, y sucesivamente irán pasando una cada dia, hasta el 29 del corriente.

IMPERIO FRANCES.

Bayona 23 de noviembre.

Se ha avisado que pasarán por esta ciudad mui luego 8ⓓ polacos, y ademas el cuerpo de exército que manda el duque de Abrantes.

Esperamos de un dia á otro la division del mariscal Mortier.

Cada dia pasan por aqui de 500 á 600 conscriptos mui bien vestidos y equipados: se dirigen á España, en donde tal vez harán la guarnicion de las plazas fuertes y ciudades populosas.

Acabamos de saber que se rindió el 15 del corriente el fuerte y la ciudad de Jaca en Aragon, y que alli se han encontrado acopios y víveres en abundancia, y en especial mucho ganado lanar y caballar.

No cesan de llegar aqui tropas, que sin detenerse van camino de España.

Dícese que tambien se ha adelantado el cuerpo de exército de los Pirineos orientales, y que mui en breve comenzará sus operaciones.

Paris 28 de noviembre.

Han llegado á esta capital el conde Victor Kotchubei, que antiguamente fue vice-canciller de Rusia, y ministro de lo interior, y Mr. el conde de Subow.

El sábado 26 del corriente ha llegado á Paris el príncipe Kurakin, embaxador de S. M. el Emperador de las Rusias cerca de la corte imperial de Francia. S. E. habita en la casa Théluson, que ocupaba Mr. el conde de Tolstoi.

S. E. el general Dejean, ministro director de la guerra, ha sido nombrado inspector general del cuerpo imperial de ingenieros.

ESPAÑA.

Madrid 14 de diciembre.

He aqui una carta, que se ha interceptado, del conde de Floridablanca al marques de la Romana.

„*Aranjuez 18 de noviembre de 1808.* Excmo. Sr.: Mi estimado y querido amigo y dueño: mucho compadezco á vmd. en sus nuevos trabajos; pero compadezcámonos todos con lo enmarañado de esta madeja de nuestra infeliz situacion. En medio de nuestras desgracias avisan Oneille y Saint Marc haberse apoderado de Caparroso en la mañana del 14, que abandonaron huyendo los enemigos, siendo una posicion ventajosa para ellos. Despues sabremos las circunstancias, quedándonos solo ahora el gran objeto de reunir nuestras fuerzas y las inglesas en los parages que se pueda. No sé si llegará esta carta á manos de vmd., porque todo está interceptado. Mi salud imita la de vmd. en la debilidad, que hacen mayor mis 80 años. Es de vmd. de corazon su invariable = Floridablanca. = Dicen que los enemigos tomaban el camino de Leon: si pensarán en Santander. = Sr. marques de la Romana."

¿Qué dirá este anciano quando sepa la derrota de los insurgentes en Caparroso, en Tudela, en Calatayud, en Guadalaxara, y que de este gran exército de la derecha apenas quedan 60 hombres?

Hoi entra en esta capital el cuerpo del duque de Elchingen, y se acantonará en los mismos edificios en que han estado las tropas del duque de Dantzick, que han salido ya.

Avila 12 de diciembre.

Nuestra provincia goza de la mayor tranquilidad; enviamos de aqui víveres al Escorial, y deseamos con ansia recibir la noticia de que todas las provincias del reino disfrutan de la misma tranquilidad que la nuestra.

En Madrid á 9 de diciembre de 1808 se hizo el acuerdo siguiente:

Habiendo precedido llamamiento *ante diem* á todos los Sres. corregidor, regidores, diputados del comun, procurador general y personero, alcaldes de la Hermandad, Mesta, y Alguacil mayor por el estado noble, al Ilmo. Sr. obispo auxîliar, vicarios eclesiástico y castrense, al venerable Cabildo de Sres. curas y beneficiados, á los reverendos prelados de todas las religiones, al cuerpo colegiado de la nobleza, diputados de los cinco gremios mayores, y á todas las diputaciones de los 64 barrios de que se compone esta poblacion; y verificada la concurrencia de los señores del márgen en las casas consistoriales, siendo la hora de las 11 de su mañana, hizo presente el Sr. corregidor que la villa de Madrid habia tenido el honor de ofrecerse á los pies de S. M. I. y R. el Emperador de los franceses y Rei de Italia, para manifestar á S. M. el reconocimiento á la bondad é indulgencia con que habia tratado á esta corte, felicitarse por tener á S. M. en su seno, y expresarle que si lograba merecer la dignacion y aprecio de S. M., se contemplaria dichosa: que S. M. habia tenido la bondad de contestarla con la extension propia de su misma beneficencia; y que el objeto de la llamada á tan ilustres cuerpos era el de comunicarles lo que S. M. habia tenido á bien expresar á Madrid, y encargarle por medio de su diputacion. En su consecuencia el Sr. corregidor refirió las benéficas miras de S. M. I. y R. en bien de la España; y dando una idea de la actual situacion de ella en los términos que S. M. I. y R. se habia servido hacerlo, continuó diciendo que la suerte de Madrid se hallaba en su mano, pues adhiriéndose á la constitucion y á su Rei Josef Napoleon I, seria feliz é independiente, quando en caso contrario una de las provincias de Francia. Los justos motivos que mediaban para amar á un Rei que no habia perdonado esfuerzo ni fatigas por la salvacion de Madrid y otros pueblos, á quienes habia mirado como padre el mas amoroso, y á un Señor, que reunia la mayor bondad é interes por el bien de sus vasallos, y cuya presencia podia ser su felicidad; refiriendo ademas otras razones é ideas mui apreciables manifestadas por S. M. I. y R. á la diputacion de Madrid. En su consecuencia, penetrados todos de tan justos sentimientos, y deseando la felicidad de Madrid y su distrito, y contribuir ademas por su parte á proporcionarla al resto de la península, se acordó que se pidiera á S. M. I. y R. se digne conceder á es-

tos cuerpos la gracia de que vean en Madrid á su augusto hermano nuestro Rei Josef Napoleon, para que mandándonos, disfrute Madrid y los pueblos de su inmediata jurisdiccion, y á su tiempo la España toda, de la tranquilidad y bienes que esperan del dulce carácter de S. M. Que se den nuevamente las mas rendidas gracias á S. M. I. y R. por la benignidad con que en la conquista de esta villa, hecha por sus armas triunfantes, ha mirado por la salvacion de su vecindario, con la benéfica y honrosa capitulacion que se dignó concederla, y que Madrid mira como la salvaguardia de quanto ha pasado en la ausencia de nuestro Rei Josef I. Que se suplique á S. M. se digne dispensar su gracia á los que por miedo de los estragos de la guerra salieron de esta villa, y dexaron sus casas abandonadas, é igualmente á los vecinos de los pueblos inmediatos, y tambien á todos los paisanos que tomaron las armas, haciéndose presente á S. M. que no dudan estos cuerpos se dignará reencargar las mas rigurosas órdenes á las tropas para que se respeten las propiedades, los santos templos y comunidades religiosas. Y que Madrid confia le proteja el poder de S. M. I. y R., y su beneficencia le dispense toda clase de bienes. Lo qual se haga presente á S. M. I. y R. por escrito, que se entregue por diputacion que represente á los ilustres cuerpos reunidos.

Se acordó igualmente que al Rei nuestro Señor se le den las mas rendidas gracias por la poderosa intercesion con que ha conseguido de la piedad de su augusto hermano el Emperador de los franceses y Rei de Italia la salvacion de la villa y su vecindario, como la benéfica y honrosa capitulacion: que se suplique rendidamente á S. M. se digne favorecer á la villa de Madrid con su real presencia, para que mandando con la justificacion y bondad que son tan características en S. M., puedan disfrutar de la tranquilidad, justicia, buen órden y demas bienes propios de su suave y benéfico gobierno, por que tanto anhela Madrid. Y que se le haga tambien la súplica de que se digne interponer su poderosa intercesion para que su augusto hermano el Emperador de los franceses se digne dispensar la gracia pedida para los ausentes y paisanos que tomaron las armas, respeto á las propiedades, santos templos y comunidades religiosas, haciéndose todo por escrito, y llevándose por diputacion en los mismos términos que á S. M. I. y R.

Se nombró para la comision al Sr. regidor mas antiguo, al Sr. diputado mas antiguo, á los procuradores general y personero, al cura mas antiguo, al beneficiado mas antiguo, al abad de S. Bernardo, al de S. Basilio, á los diputados del cuerpo colegiado de la nobleza, á los directores de los cinco gremios mayores; y para que no fuese demasiado el número de los diputados se eligiese uno por cada quartel, que fuese el mas antiguo, á la cabeza de cuya diputacion fuese el Sr. corregidor.

Señores vocales que asistieron á este acto.

Sr. corregidor. *Regidores*: D. Nicolas de los Heros. D. Juan de Castanedo. D. Diego del Rio. D. Pedro Roldan. D. Francisco Taona. D. Mariano Blancas. D. Julian de Fuentes. *Diputados*: D. Manuel Montaos. D. Juan Madrid Dávila. D. Matías Bayo. D. Francisco Villa. D. Juan Ramon Matute. D. Juan Matías Satini. D. Juan Josef de Bringas, procurador general. D. Felipe Somoza, diputado del barrio del Amor de Dios. El guardian de

capuchinos. Fr. Manuel de Sta. María por el convento de S. Gerónimo. P. Antonio Retamar por la comunidad de agonizantes de la calle de Fuencarral. P. Benito Martinez por la comunidad de agonizantes de la calle de Atocha. D. Juan Gundino, diputado eclesiástico de las Descalzas reales. D. Juan Antonio Irusta, teniente mayor de S. Sebastian. D. Antonio Llorente, abad de Monserrat. Fr. Josef Rubin, prior de Atocha. Fr. Antolin Merino, por ausencia del prior de S. Felipe el Real. Fr. Miguel Antonio del Rincon, prior del Carmen calzado. D. Manuel María Tofiño, prepósito de S. Cayetano. P. Agustin Gonzalez, rector del colegio de Escuelas Pias de Avapies. P. Basilio Fernandez de la Visitacion, rector de las Escuelas Pias de S. Antonio Abad. Fr. Antonio Enanas, ministro de Trinitarios calzados. Fr. Nicolas Luengo, provincial de la Vitoria. D. Ramon Camps, diputado del barrio de S. Juan. D. Josef Flores id. D. Antonio Tabairach, alcalde de barrio id. D. Josef de Aldai, diputado de S. Cayetano. Fr. Andres Duran, presidente del convento de S. Juan de Dios. D. Ramon García, alcalde del barrio de la Encarnacion y Palacio. D. Félix Alvarez, alcalde del barrio de la Comadre. D. Benito Trigo, alcalde del barrio de San Juan. D. Pedro Lopez, alcalde del barrio de Pinto. Fr. Gerónimo de Santa Cruz, presidente del convento de S. Bernardino. D. Josef Perez Vazquez, diputado eclesiastico del barrio de S. Juan. D. Columbano de Ponz, cura de S. Lorenzo. D. Juan Josef Barrios, cura de Santa María. Fr. Miguel de Herrin, guardian de S. Gil. D. Francisco Ignacio Muñoz, cura de Santa Cruz. D Blas de Lera y Caño, cura de S. Pedro. D. Juan de Lera y Caño, cura de S. Salvador. D. Gregorio Marin, cura de S. Justo. D. Miguel de Olivan, vicario castrense. D. Miguel Perez, secretario de la diputacion de S. Luis. D. Agustin Lopez, diputado eclesiástico de id. D. Fernando Galan, diputado del barrio de Sto. Tomas. D. Francisco Moreno, diputado id. D. Eugenio Diaz, diputado interino id. D. Andres Perez, diputado del barrio del Ave María. D. Ignacio Ucelaí, alcalde del barrio de id. D. Manuel Balanzategui, beneficiado de S. Lorenzo. D. Mariano García Cruz, alcalde del barrio de la Huerta del Bayo. D. Juan Blesa, diputado eclesiástico de id. D. Mateo Cid, alcalde del barrio de Miralrio. D. Ramon de Victoria, del de S. Cayetano. D. Gregorio de Aller, diputado del barrio del Buen-suceso. D. Josef Gomez, diputado id. D. Ignacio Muñoz, diputado id. D. Rafael Puente, alcalde del barrio de id. D. Manuel Bernabla, diputado eclesiástico de S. Plácido. D. Domingo Mesa, alcalde del barrio de id. D. Antonio María Perez, secretario. D. Manuel Rodriguez, presbítero, diputado de S. Nicolas. D. Agustin Michel, diputado de la Huerta del Bayo. D. Andres Grande, diputado id. D. Francisco Carreño, alcalde del barrio del Amor de Dios. D. Luis Gil Fernandez, del del Hospital general. D. Francisco Josef Ofer, diputado del Amor de Dios. D. Francisco Perez de las Muelas, diputado id. D. Antonio Sanchez, diputado del barrio del Hospital. D. Silverio Perez id. id. D. Diego de Castro, secretario de la dicha diputacion. D. Andres del Peral, diputado de id. D. Josef Carranza, diputado del de S. Francisco. Fr. Vicente Palomeque, comendador de la Merced calzada. Fr. Juan Maestre, presidente de la Pasion. D. Joaquin Sanchez Marcan, diputado de S. Basilio. D. Juan de Belandia, diputado de

id. P. D. Josef Enseña, abad de Afligidos. P. D. Antonio Soto, abad de S. Norberto. D. Josef Molina, diputado de Pinto. D. Francisco Martinez Abad, diputado eclesiástico de id. D. Juan Francisco Fernandez Haro, secretario. D. Saturnino Feal, diputado eclesiástico de S. Justo. Fr. Calixto Nuñez, abad de S. Basilio. P. Juan Guerra, prepósito del Espíritu Santo. P. Francisco Pis, prepósito de Portaceli. Fr. Manuel de las Mercedes, presidente de Santa Barbara. Fr. Antonio de S. Miguel, ministro de Jesus. Fr. Vicente Prieto, prior de Sto. Tomas. D. Bernabé Mateo Perez, diputado eclesiástico del barrio de S. Juan. D. Francisco Medina, capellan mayor de los naturales de S. Pedro. Fr. Eugenio Amoedo, abad de San Bernardo. D. Benito Prado, diputado de la nobleza. D. Juan Antonio Salcedo, cura de S Gines. D. Domingo Alvarez, presbítero beneficiado de Santiago. D. Alfonso Pastor, cura de S Josef. D. Diego Alderete, diputado de S. Isidro. D. Pedro Queipo de Llano, diputado de Santiago. D. Josef Paniagua, alcalde de id. D. Juan Pinedo, diputado de id. D. Cayetano Aravaca, eclesiástico de id. D. Tomas Zapelena, diputado calle de Segovia. D. Manuel Medina, diputado id. D. Antonio Urandurraga, diputado del barrio de S. Juan. D. Melchor Gomez de la Torre, diputado de Doña María de Aragon. D. Francisco Villegas. D. Juan Francisco Molina, presbítero. D. Ignacio Guerra. D. Manuel Ramos. D. Pedro Ezquerra, secretario de la diputacion de S. Gines. D. Diego Crespo, diputado de Santa Cruz. D. Andres Ortiz id. D. Feliciano Gomez id. D. Juan Duarez, secretario. Fr. Francisco de S. Josef, prior del Carmen descalzo. Fr. Celedonio Urrutia, rector de Doña María de Aragon. D. Rafael Chartea, diputado de Santa Isabel. D. Rafael Pascual, diputado de S. Plácido. D. Antonio Santa María, alcalde de dicho. D. Felipe Duro, presbítero, diputado de S. Basilio. D. Juan Manrique de Lara, diputado id. D Tomas Conde, eclesiástico, diputado de los Angeles. D. Mariano Ibarguen. D. Ventura Mandujo, eclesiástico, D. Francisco Escarlati, Don Angel Tadei, D. Ramon Sanjueso, secretario, diputacion del barrio de Doña María de Aragon. D. Juan Soto, alcalde de id. D. Melchor Gomez de la Torre, diputado id. P. D. Vicente Chiribella, prepósito de S. Felipe Neri. D. Estéban de la Torre, por el cuerpo del comercio. Don Gabriel Vales, diputado del barrio de la Cruz. D. Jorge Ancos, secretario de la de Santa María D. Rafael de Goarrichena, secretario de la diputacion de la calle de Segovia. D. Juan Antonio Acevo, diputado de los Angeles. D. Nicolas Iniesta, diputado de las Niñas de la Paz. D. Josef Alcalde, alcalde de dicha. D. Francisco Cabañas, diputado de dicha. Don Ildefonso Ortuño, eclesiástico D. Estéban Felipe Mornn, secretario. Don Félix Alvarez del Villar, diputado de S. Francisco. D. Lúcas Escolar, secretario. D. Pedro Roque Cobo, diputado de S. Justo. D. Domingo del Valle, secretario de dicha. D Juan Bautista Nieto, diputado de id. Don Lázaro Sanz, alcalde. D. Francisco Criado, diputado id. D. Andres Benitez, eclesiástico. del barrio del Ave María. D. Ventura Lopez, alcalde del barrio de Sta. María. D. Manuel Negueruela, secretario de S Juan. Don Juan Sagra, alcalde de los Caños. D. Andres Luis, secretario de dicha. D. Josef Lopez Braña, eclesiástico de dicha. D. Manuel Tamayo, diputado

id. D. Josef Perez, diputado id. D. Francisco Xavier Cavaza, alcalde de San Isidro. D. Vicente Tercilla, secretario. D. Angel de Diego, diputado de id. D. Diego Uriondo, diputado id. D. Francisco Rodriguez, diputado del Ave María. D. Manuel Onofre Martinez, diputado de la Encarnacion. D. Antonio Cucarella, diputado de S. Ildefonso. D. Tomas Sanz de Ibarrola, de id. Don Ramon Royo Pueyo, alcalde. D. Luis Naranjo, diputado de la Latina. Don Cristóbal Olmedo, de id. D. Pedro Acevedo id. D. Rafael Guerra, eclesiástico de dicha. D. Juan Hermoso Dara, alcalde. D. Bernardino Quirós, cura de Santiago. D. Miguel Wanderbick, diputado de la Buena-dicha. D. Josef Aldave, de Sta. Isabel. D. Antonio Ramon Fernandez, secretario de la Buena-dicha. D. Estéban Cormes, diputado de id. D. Francisco Martinez, diputado. D. Juan Antonio Alicedo, alcalde. D. Roque Antonio Lema, diputado de Mostenses. D. Alfonso Luceño, diputado. D. Josef Lamano, alcalde de id. D. Gregorio Sanchez, diputado. D. Antonio Rafael de la Peña, D. Agustin Plácido Zanon, D. Juan Ventura Apostegui, diputacion del Cármen calzado. D. Juan Antonio Ruiz, cura de S. Millan. Fr. Juan Josef Capilla, presidente de S. Francisco. P. D. Francisco Lázaro del Ortal, prepósito del Salvador. Fr. Ignacio de Cantapino, guardian de Capuchinos del Prado. D. Josef Hidalgo, diputado de los Angeles. D. Manuel Lozano, de id. D. Josef Fernandez Garrida, diputado de id. D. Tadeo Font, diputado id. D. Tomas Tordesillas, secretario. El señor conde de Ibangrande, hermano mayor de la congregacion del Espíritu Santo. Fr. Gabriel Rubio, prior y presidente de S. Martin. D. Manuel Lopez de Rivas, diputado del barrio del Humilladero. D. Ramon Guerra Ximenez, secretario. D. Juan del Rio y Otero, diputado id. D. Manuel de Robles y Gonzalez, diputado de id. D. Josef María Furdinier, diputado del Rosario. Don Francisco Iturmendi, diputado de S. Martin. D. Francisco Xavier de Elipe, id. D. Tomas Busto Gonzalez id. D. Antonio Rubio, de S. Isidro. D. Fernando del Sorribo, diputado de S. Cayetano. D. Inocencio Pastrana, coadjutor del Caballero de Gracia. D. Sebastian de Haegui, secretario de la de S. Andres. D. Fermin del Rio, diputado de la Comadre. D. Antonio Rodriguez, eclesiástico. D. Antonio Rovillar, id. D. Francisco Perez y Velazquez, D. Gregorio Guerra Zorrilla, D. Josef Babea, D. Gregorio Dorado, diputacion de las Descalzas. D. Benito Alfaya, diputado de S. Márcos. D. Luis Bautró, diputado de S. Plácido. D. Pedro Rubio, director de los cinco gremios mayores. D. Vicente Ambrosio Aguirre, director, su compañero. Fr. Ildefonso Paz, prior del convento del Rosario. D. Tomas Cordero, diputado de la puerta de Toledo. D. Manuel de Ribacoba id. Don Francisco Roman Galindo, eclesiástico de dicha. D. Tomas del Cano Goicochea, secretario del barrio del Hospicio. D. Mauro Lopez, diputado id. D. Manuel Benaya id. D. Pedro Lopez Conche, de id. D. Blas de Torres Errazque, diputado de Jesus Nazareno. D. Josef Hilario Fernandez, eclesiástico. D. Juan Bautista Lasa. D. Pedro Trigoen, secretario de las Trinitarias. Fr. Andres de S. Juan Bautista, prior de Recoletos. D. Juan de Mata, alcalde de S. Nicolas. D. Juan Antonio Perez, diputado del Amor de Dios.

SUPLEMENTO
A LA GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1808.

NONO DIARIO DEL EXERCITO DE ESPAÑA.

Aranda 23 de noviembre.

El plan militar de los enemigos parece que ha sido el siguiente:

Por la izquierda se hallaba el exército de Galicia, compuesto de la mitad de las tropas de línea de España, y de todos los recursos de Galicia, Astúrias y Leon.

En el centro estaba el de Extremadura, compuesto de todos los socorros que pudieron suministrar esta provincia y las contiguas á ella, y que debian estar sostenidos por los cuerpos ingleses.

El exército de Andalucía, de Valencia, de Castilla la Nueva y de Aragon, que segun informes resulta ser de 70 á 80D hombres, ocupaba el dia 20 de este á Calahorra, Tudela, y los límites de Aragon. Formaba la derecha del exército español, y se compone de las tropas que estuvieron en el campamento de S. Roque, en Andalucía, Valencia, Cartagena y Madrid, como asimismo de todas las levas y demas recursos de aquellas provincias. Las maniobras de los cuerpos franceses se dirigen hoi únicamente contra aquel exército, habiendo quedado los demas derrotados y destruidos en las batallas de Espinosa y Burgos.

El quartel general se transfirió el dia 22 de Burgos á Lerma, y el 23 de Lerma á Aranda.

El duque de Elchingen se dirigió el 22 á Soria. Esta ciudad, que fue la antigua Numancia, es capital de provincia, y siendo una de aquellas en que las cabezas fueron mas exâltadas, ha sido sin embargo la que menos resistencia ha ofrecido. Se ha verificado su desarmamento, y se ha conferido la administracion de la provincia á una junta de hombres bien intencionados.

El duque de Elchingen con su caballería ligera ocupaba á Medinaceli, y estaba batiendo la ruta de Zaragoza á Madrid, mientras su vanguardia se dirigia á Agreda.

El dia 22 verificaban su reunion en el puente de Lodosa los duques de Montebello y Conegliano.

El 24 el duque de Bellune transfirió su quartel general á Venta Gomez.

Casi todas las comunicaciones de Madrid con las provincias del Norte se hallan interceptadas. Muchos correos y maletas de correspondencia han caido en nuestras manos. La confusion es mui grande en Madrid, y reina en

toda la nacion una falta de confianza y deseos de tranquilidad, que con su arrogancia y criminal astucia no logran destruir los fautores de la insurreccion.

Parece sumamente difícil el que pueda replegarse sobre Madrid y el Mediodia el exército que forma la derecha del enemigo, y se halla sobre el Ebro. Los acaecimientos que se estan preparando es regular que decidan la suerte de esta otra mitad del exército español.

El tiempo es húmedo, desde 3 dias hace una niebla mui espesa. La estacion actual es mas contraria á los naturales del pais que á las tropas acostumbradas al clima del Norte.

El general Gouvion St. Cir hace seguir con viveza el sitio de Rosas: he aqui el informe de la trinchera.

Informe del dia 18 de noviembre por la tarde relativo al sitio de Rosas.

Se ha abierto la trinchera delante de Rosas á las 8 de la tarde sobre los terraplenes en frente al baluarte de la derecha: los oficiales de trinchera eran los Sres. Fretolle, Theviote, Lafitte, Poulain y Eucenate. Se habian sacado los trabajadores, que eran unos 1ⓓ, de los 2.° y 56.° regimientos de línea, y 32.° de infantería ligera. Estaba ademas la segunda compañía del 3.° batallon de zapadores. Por ser de mala calidad el terreno, no se ha podido adelantar tanto la trinchera por parte de la izquierda; sin embargo al amanecer ya estaban resguardados los trabajadores. La paralela con sus vueltas tiene de 1400 á 1500 metros de extension; envuelve al baluarte núm. 5 del frente de ataque, y remata por la derecha con una vuelta á lo largo de la escarpa, formada en este punto por el terreno, casi paralelamente al mar, y por la izquierda en el arroyo grande. La artillería está colocada detrás de la paralela, y sobre la capital del bastion núm. 5 una batería para 6 morteros.

Todas las obras se han verificado á escondidas del enemigo, el qual no ha disparado un solo cañonazo, y sí algunos fusilazos por la derecha, pero sin ningun provecho.

Ha sido levantada la trinchera al amanecer. El 16 y 17 del corriente se ocupó la compañía de zapadores italianos, con un destacamento de infantería de la division del general Pino, en preparar el camino de la llanura al boton de Rosas para el transporte de la artillería, que se verificó el 18, con el fin de plantar una batería de brecha contra dicho fuerte. Esta obra ha sido dirigida y zelada por el Sr. Rugieri, oficial italiano de ingenieros, y por el Sr. Lafitte, oficial frances del mismo cuerpo. Quartel general de Palau á 19 de noviembre de 1808. = El coronel de ingenieros. = Firmado, Ribes.

DECIMO DIARIO DEL EXERCITO DE ESPAÑA.

Aranda de Duero 26 de noviembre

Parece que suben á 180ⓓ hombres efectivos las fuerzas de España.

Ochenta mil hombres efectivos, formando 60ⓓ sobre las armas, y de que constaban los exércitos de Galicia y de Extremadura, al mando de Blake, la Romana y Galluzo, han sido desbaratados y puestos fuera de combate.

El exército de Andalucía, Valencia, Castilla la Nueva y Aragon, al mando de Castaños, la Peña y Palafox, y que igualmente consta de 80ⅅ hombres efectivos, ó sean 60ⅅ sobre las armas, en pocos dias cumplirá su suerte. Tiene órden el mariscal duque de Montebello de atacarle por su frente con 30ⅅ hombres, mientras los duques de Elchingen y de Bellune estan ya apostados á espaldas del mismo.

Quedan 60ⅅ hombres efectivos, que pueden formar 40ⅅ sobre las armas, de los quales se hallan 30ⅅ en Cataluña, y exísten 10ⅅ en Madrid, Valencia y demas sitios, ó bien estan en movimiento.

Antes de pasar el Duero ha resuelto el Emperador aniquilar los exércitos del centro y de la izquierda, y preparar la misma suerte al de la derecha, baxo las órdenes de Castaños.

Despues de executado este plan, será un paseo el ir hasta Madrid. Ya debe este gran proyecto quedar verificado á estas horas.

Por lo respectivo al cuerpo de Cataluña, hallándose en parte compuesto de las tropas de Valencia, Murcia y Granada, las volverán á recoger estas provincias amenazadas, si lo permiten las circunstancias; y quando no, dará buena cuenta de ellas el séptimo cuerpo, despues de concluido el sitio de Rosas.

En Barcelona, el general Duhesme con 15ⅅ hombres y vituallas para 6 meses, responde de aquella plaza importante.

Aun no hemos tratado de las fuerzas inglesas. Parece que hai una division en Galicia, y que otra se dexó ver en Badajoz á fines del mes pasado. Si tienen caballeria, ya debiéramos haberlo advertido, pues llegan nuestras tropas ligeras casi á la raya de Portugal. Si tienen infantería, sin duda no estan en ánimo de emplearla á beneficio de sus aliados, pues ya van 30 dias que se abrió la campaña: tres fuertes exércitos han sido destruidos, una inmensa artillería ha quedado en nuestro poder, las provincias de Castilla, de la Montaña, de Aragon, de Soria &c. estan conquistadas: finalmente se ha decidido la suerte de España y de Portugal, y no se oye hablar de ningun movimiento por parte de las tropas inglesas.

Y sin embargo no ha llegado aun la mitad del exército frances; parte del quarto cuerpo, el quinto y octavo enteros, 6 regimientos de caballería ligera, muchas compañías de artilleros y de zapadores, y gran número de soldados, haciendo parte de los regimientos que estan en España, aun no han pasado el Bidasoa

A la verdad, y sin hacer agravio á la bizarría de nuestras tropas, debemos decir que los soldados españoles pueden hacer resistencia detras de las casas; pero carecen de disciplina, no conocen ninguna maniobra, y les es imposible resistir en campo de batalla. Aun las mismas montañas les franquean corto amparo. Pero gracias al poder de la inquisicion, á la influencia de los frailes, y á la destreza con que se han apoderado de todas las plumas, y han hecho hablar todas las lenguas, aun se cree en muchas partes de España que Blake ha sido vencedor, que el exército frances está destruido, que la guardia imperial ha quedado prisionera. Qualquiera que sea el crédito momentáneo de aquellos despreciables recursos y ridículos esfuerzos, se acabó el reinado de la inquisicion; sus tribunales revolucionarios ya no atormenta-

rán á ningun pais de Europa; en España como en Roma quedará abolida la inquisicion, y no se volverá á repetir el horrendo espectáculo de los autos de fe: se verificará esta reforma á pesar del zelo religioso de los ingleses, y de su alianza con los frailes impostores, que han hecho hablar la vírgen del Pilar y los santos de Valladolid. Tiene por aliados la Inglaterra al monopolio, á la inquisicion y á los franciscanos: todo es bueno, con tal que pueda desunir los pueblos y ensangrentar el continente.

El bergantin ingles el *Ferrets*, salido de Portsmout el 11 de este mes, dió fondo el 22 del mismo en el puerto de Santander, que ignoraba fuese ocupado por los franceses: llevaba á su bordo pliegos importantes, y muchos papeles ingleses, que hemos cogido.

En Santander se han hallado crecidas partidas de quina y frutos coloniales, y se han enviado á Bayona.

El duque de Dalmacia ha entrado en Asturias: varios pueblos y muchas aldeas han ofrecido obediencia para salir del abismo abierto por los consejos de pérfidos extrangeros y las pasiones del vulgo.

EN LA IMPRENTA REAL.